HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO
"2020-Año del General Manuel Belgrano"

8

Ref.: Expte. Nº 3496-S-2020.-
Comisión de Presupuesto y Hacienda

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante:

Conforme surge del plano de mensura y división 97-000096-2007 provisto por la Dirección General de Catastro, se origina una parcela con destino a Reserva para Equipamiento Comunitario Industrial.

El inmueble en cuestión se encuentra ubicado Catastralmente en la Circunscripción VII; Sección C; Manzana 93; Parcela 10, con frente a la calle Intendente Tomkinson esquina Juan Clark, de la ciudad de San Isidro, jurisdicción de este partido.

De acuerdo a lo dispuesto en estos autos por la Secretaría Legal y Técnica, se redacta el pertinente Proyecto de Ordenanza, disponiendo la incorporación al Patrimonio Municipal del predio precedentemente citado; el que corresponde a este Municipio según el plano citado y en virtud de lo dispuesto por el Decreto Ley N° 8912/77 y el Nº 9533/80.

Dado que no se ha regularizado la situación dominial de dicho inmueble, a los fines de su inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, resulta indispensable su incorporación al Patrimonio Municipal.

Por lo expuesto, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda aconsejan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1°-. Incorporar al Patrimonio Municipal, el lote de terreno ubicado Catastralmente., según plano 97-000096-2007, en la Circunscripción VII;Sección C; Manzana 93; Parcela 10, con frente a la calle Intendente Tomkinson esquina Juan Clark, de la ciudad de San Isidro, jurisdicción de este partido, destinado a Reserva para Equipamiento Comunitario Industrial.-

ARTICULO 2°-. Autorizar al Departamento Ejecutivo a llevar a cabo todos los trámites administrativos que sean necesarios para cumplir lo dispuesto por el artículo anterior. -

ARTICULO 3°-.De forma.-

SALA DE LA COMISION, San Isidro 13 de Agosto de 2020.-

GABRIELA MARTINEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Hernan Marotta
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO EL DISTRITO CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

MARCOS CIANNI
PRESIDENTE
LOQUE FRENTE DE TODOS - LC
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

DURAND, MARIA
FR-FDI

Dra. Susana Guidi Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO EL DISTRITO CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO